

AWA-NUTRITION S.A.

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas de:
AWA-NUTRITION S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones legales y a los estatutos que rigen a nuestra Empresa presento el siguiente informe correspondiente a las actividades generales del año 2016.

Como es de su conocimiento, la compañía, no ha tenido movimientos económicos de actividades ordinarias, desde su constitución.

Se recomienda a los accionistas ampliar sus clientes y por ende sus ventas e ingresos.

La pérdida alcanzada por la compañía ha sido satisfactoria, sin embargo no se cumplió a satisfacción los resultados esperados por los accionistas, durante el 2016, se desarrollará nuevos proyectos para incrementar la utilidad y los beneficios a percibir por los accionistas.

La información financiera es razonable y evidencia en su total situación real en la que se encuentra la compañía, lo que permite que los Accionistas conozcan con exactitud el manejo dado a la Empresa.

La contabilidad de la compañía se ha desarrollado bajo los principios contables vigentes y muestran razonabilidad en cada una de las transacciones registrada.

En el ámbito tributario la compañía ha satisfecho puntualmente el pago de sus impuestos y demás obligaciones legales establecidas.

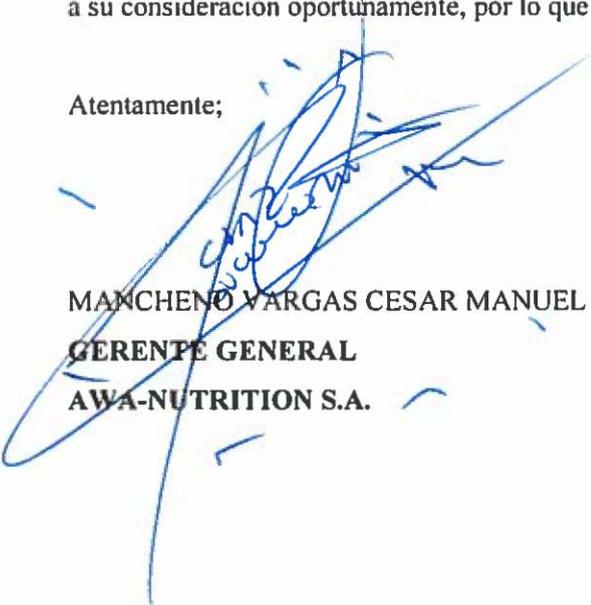
AWA-NUTRITION S.A.

El aspecto laboral se ha cumplido con los trabajadores y con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Por lo que no tenemos contingentes relevantes que informar.

Esperamos que para el ejercicio fiscal 2017 se acojan las recomendaciones detalladas en el presente informe
relacionado al incremento en las ventas, controlando los costos y gastos de la compañía que nos permita
alcanzar los objetivos planeados.

El presente informe ha sido presentado de acuerdo a los Balances y documentos contables que fueron puestos
a su consideración oportunamente, por lo que no encuentro hechos relevantes que ameriten ser comunicados.

Atentamente;



MANCHENO VARGAS CESAR MANUEL
GERENTE GENERAL
AWA-NUTRITION S.A.